

## IMITEMOS EL EJEMPLO.

Lo eterno al mártir de la santa causa de la patria, inmortal Grau y sus ilustres compañeros.

Segundo jefe Meliton Carbajal  
Capitan de fragata.

El Eco del Misti.

AREQUIPA, OCTUBRE 16 DE 1879.

Si en presencia del rudo golpe que la adversidad ha descargado sobre nosotros, ha podido abatirse por un momento el entusiasmo, la actitud asumida por el pueblo, vuelve a retemplar nuestro ánimo, y hace que la fe en el triunfo sea mas grande que nunca.

Todas las clases sociales, espontáneamente, y movidas por un solo sentimiento, el de la salvacion de la patria, se han apresurado á ofrecer su contingente para la compra de buques poderosos.

A cada instante presenciarnos ejemplos conmovedores de patriotismo que hablan muy alto en favor de Arequipa.

Las noticias que tenemos de los demas pueblos, nos hacen saber que todos ellos rivalizan en ser los primeros en presentar su ofrenda en los altares enlutados de la patria, y vengar, cuanto antes, el heroico sacrificio del "Huáscar".

La sangre derramada no será estéril. Si las autoridades y el pueblo, marchan de consuno á un solo fin, y si se sabe dirigir y fomentar, ese movimiento popular, ningun sacrificio habrá que se ahorre, y como por encanto, tendremos naves que abatan el orgullo de nuestros afortunados enemigos.

Y no se quiera decir que esto es una ilusion.

Cuesta trabajo creer los milagros de que es capaz un pueblo cuando vé de cerca el peligro de la patria.

Puede darse mayor prodigio que esa gigantesca lucha en que el pueblo francés venció á la Europa entera, al grito de patria y libertad?

Hay otro ejemplo en la historia moderna, que pueda compararse con la gigante guerra que los Estados del Norte de América, sostuvieron, en nombre de la libertad de, una raza



CONTRA-ALMIRANTE MIGUEL GRAU.

y de la integridad de una gran nacion?

El Perú, como lo acredita su pasado, es muy capaz de elevarse á esa altura de abnegacion y esfuerzo de sus hijos. Quién puede imaginar hasta donde llegaría en las dolorosas y apremiantes de hoy, si se le condujese por el verdadero camino.

En la pérdida del "Rimac", los chilenos prorumpieron en sediciosos gritos de despecho; nosotros no seguiremos ese ejemplo; nuestros gritos serán de venganza contra ellos. Pero mas que todo, es llegada ya la vez de obrar y de traducir en hechos nuestro patriotismo.

En este momento sabemos que se organizan numerosos comités para procurarse fondos; que á los nobles esfuerzos de las personas que la componen, corresponda el pueblo de Arequipa, y que de ejemplo al mundo de que los que como él están animados por el fuego santo del patriotismo, nunca pueden ser vencidos por cobardes enemigos, á quienes favorece la ciega fortuna; que no tardará en volverles la espalda para siempre.

Que el recuerdo de Grau y de su martirio nunca se aparte

de nuestra vista, y que él dirija todos nuestros esfuerzos!

RONICA.

Concejo departamental.—La junta directiva de este respetable cuerpo en sesion del 14 del corriente se ocupó de los asuntos interesantes que siguen.

Se aprobó con entusiasmo una proposicion del señor Oviedo, relativa á que se nombre una comision del seno del Concejo para que se ponga de acuerdo con otra del provincial, á fin de que ambas se ocupen del modo y forma de celebrar los funerales de los ilustres ciudadanos que han muerto á bordo del Huáscar defendiendo la honra de la Republica.

La segunda parte de dicha proposicion que se refiere á que se levante una suscripcion voluntaria ó forzosa, para la adquisicion de blindados, tambien se aprobó en seguida. Las proposiciones de los señores concejales Holguin, Tejada (L) y Gibson, relativa la primera, á la manera de celebrar los funerales de Grau y compañeros, y la 2.ª á la compra de blindados por suscripcion popular, pasaron á la comision mixta, ya espresada.

El señor Oviedo presentó la junta esta otra proposicion que fué aprobada—

EL CONCEJO DEPARTAMENTAL

DE AREQUIPA

Considerando:

Que la memoria del Contra-Almirante don Miguel Grau, muerto gloriosamente en las aguas de Megillones, debe conservarse eternamente entre sus compatriotas, como un grande ejemplo de virtudes republicanas;

Acuerda, reconocido á sus servicios,—

1.º Colocar su retrato de cuerpo entero y al óleo en la sala de sesiones; y

¡Guerra á muerte!

¡Venganza eterna contra Chile!

Tercer jefe Elias Aguirre capitán de corbeta.

2.º Votar la cantidad de seiscientos soles para procurarse el retrato.

Sala de sesiones etc.

En seguida se aprobaron las indicaciones siguientes.

Del señor Holguin, para que en el libro de actas se haga mencion honrosa de los peruanos que heroicamente murieron al lado del inmortal Grau.

Del señor Delgado (F J), para que la parte del acta referente á Grau y compañeros, se traslade á un cuadro que esté á la vista de todos y cuyo trabajo correrá á cargo de un calígrafo inteligente.

Se aprobó el pedido del señor Ponsignon, respecto á que, como acuerdo especial, se ponga en conocimiento de la viuda del valiente comandante del "Huáscar," todo lo que se haga con relacion á su ilustre esposo.

Se facultó al Señor Presidente para que dirija á la misma viuda una carta de pésame á nombre del departamento.

La junta directiva se ocupó ademas, de varias reclamaciones sobre patentes de industria, de don Pedro Huanqui, don Mariano Ortega, don Pedro M. Najjar, don Pedro Hercilla y Otto Richter.

Que siga el primer cuerpo municipal del departamento cumpliendo su deber.

Comision.—La nombrada por el Concejo departamental para intervenir en los funerales del mártir de Megillones y dignos compañeros, se compone de los señores Antonio Alvistur, Gerardo Holguin, Francisco Javier Delgado y del Contralor de gastos, Lizardo Tejada.

Pasajeros.—Entró al Hotel Lafayette, Rivero de Mollendo.

Al Tambo del Matadero, Juan B. Valderrama de Sicuani.

Entraron al Tambo de Ruelas—Juan Causa de Macarí y Juan Quispe de Nunzuza.

Salió—Mariano Pumatonca á Orcopampa.

Concejo provincial.—No celebró sesion anoche por falta de quorum.

Es muy sensible que en las presentes circunstancias tengamos que hacer notar una falta que, en tiempos normales, apenas si se disculparia.

Es probable que esta noche se verifique, pues, los asuntos que penden de su resolucion no admiten demora.

Inspector de Aguas.—Por haber renunciado esta Inspeccion el concejal Dr. D. José María Tejada, se ha elegido á D. José G. Cárdenas.

Gobernador eclesiástico.—Ya que esta digna autoridad se muestra tan patriota y entusiasta, en la hora de la prueba porque atraviesa el país, nos permitimos manifestarle, á nombre de muchísimos fieles, la necesidad que hay de que en los templos de esta ciudad continúen como está dispuesto, las lecciones de los Santos y todos los demas ejercicios piadosos, pues parece que tal disposicion se ha echado en olvido.

En la angustiosa situacion actual, la Iglesia debe redoblar sus fervientes peticiones, á fin de que el Dios de los Ejércitos remedie los males que ya se dejan sentir y conceda la victoria á los que defienden la causa santa de la justicia y el derecho.

Duelo.—Hoy ha principiado el duelo público.

La bandera que flameó muy alto en





